

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

*ANUNCIO de 24 de abril de 2014, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Granada, por el que se publican resoluciones en materia de suministro doméstico de agua.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4.º y 61 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que seguidamente se relacionan el acto administrativo de Resolución, haciéndose constar que para conocimiento integro del acto podrán personarse en el Servicio de Consumo de Granada, sito en Avda. del Sur, 13, informándoles que el plazo para interponer recurso de alzada es de un mes, ante el Excmo. Sr. Consejero de Administración Local y Relaciones Institucionales.

Expte.: 423/13.

Notificado: Irene Cobos Matas.

Último domicilio: C/ Moncada, 7, 3.º G, 18015, Granada.

Acto que se notifica: Resolución.

Expte.: 10.514/13.

Notificado: Elena Fernández Alcaraz.

Último domicilio: Vía del Tranvía, 4 A, 3 C, 18199, Cájar, Granada.

Acto que se notifica: Resolución.

Expte: 13.099/13.

Notificado: Ivanna Lorena Petruzzo Vanaria.

Último domicilio: Calle Ancha de la Virgen, 16, 1.º B, 18009, Granada.

Acto que se notifica: Resolución.

Expte: 13.400/13.

Notificado: Ramón Ángel López de Hierro Munuera.

Último domicilio: Urb. Los Olmos, 5, 18151, Ogijares, Granada.

Acto que se notifica: Resolución.

Expte: 13.717/13.

Notificado: Francisco José Ródenas Pérez.

Último domicilio: Calle La Romanza, 6, 18110, Las Gabias, Granada.

Acto que se notifica: Resolución.

Expte: 15.570/13.

Notificado: Claudia Miranda Cerri.

Último domicilio: Calle Naranjo, 30, 18195, Cúllar Vega, Granada.

Acto que se notifica: Resolución.

Expte: 177.016/13.

Notificado: José F. Cruz García.

Último domicilio: Calle Termino, 30, núm. 52, 18190, Cenes de la Vega, Granada.

Acto que se notifica: Resolución.

Granada, 24 de abril de 2014.- La Delegada del Gobierno, María Sandra García Martín.